CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRIT0 SECRETARIO DE G O BI E R N O DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015, no es necesario varias propuestas para la selección del contratista de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión; en consecuencia, la escogencia del contratista se hará con fundamento en la idoneidad presentada, en la preparación académica y experiencia profesional y/o en el servicio.

Que, el señor **RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No**. 1.123.407.438,** presenta documentos soportados para la revisión y análisis relacionados con la preparación académica y experiencia laboral que se exige para el cumplimiento del objeto contractual; en consecuencia

CERTIFICO

Que el proponente **RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No**. 1.123.407.438**, es IDÓNEO para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL ADECUADO CONTROL, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Para constancia se firma en Soledad, el veintiocho (28) de enero de 2026.

Atentamente,

Coronel (r) CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía de Soledad